

Las Lomitas tiene nuevo juez de Paz: asumirá el 28 de este mes

Categoría: Noticias

Publicado: Miércoles, 26 Marzo 2025 13:06

Por resolución 184/25, el Superior Tribunal de Justicia designó en el cargo de juez de Paz de Menor Cuantía de la ciudad de Las Lomitas al doctor Omar Padilla, quien prestará juramento de ley el día 28 de este mes a las 11 horas en un acto público que se llevará a cabo en el salón "Juan José Paso" de la Corte Provincial.

El doctor Padilla reemplaza en el cargo al doctor Nicanor Aurelio Maldonado, quien mediante resolución 75/25 del STJ fue dado de baja a partir del 1 del mes en curso.

Señala la resolución de designación, que de acuerdo a los antecedentes profesionales, el abogado Omar Padilla se encuentra plenamente capacitado y reúne el perfil necesario para ejercer el cargo de juez de Paz con eficiencia, prudencia y dedicación, además de cumplir el postulante con los requisitos previstos en el artículo 194 Bis del R.I.A.J y residir en la ciudad de Las Lomitas.

Ante la imperiosa necesidad y demanda del servicio de justicia, el STJ consideró necesario proceder a la inmediata cobertura del mencionado cargo, y haciendo uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 169 de la Constitución Provincial, dictó el correspondiente acto administrativo designando al doctor Padilla nuevo juez de Paz de Las Lomitas.